



Protección en la pandemia

La Seguridad Social abona más de 88 millones de euros en prestaciones a más de 108.000 autónomos en enero

- Hay además 116.000 trabajadores por cuenta propia que han vuelto a la actividad totalmente y verán reducida su cuota en enero
- Se han abonado cerca de 7.900 millones de euros a estas ayudas y otros 3.700 millones en exoneraciones para autónomos desde el inicio de la pandemia
- Más de 700 trabajadores por cuenta propia se benefician en esta nómina de las ayudas específicas por la erupción del volcán en Cumbre Vieja

Lunes, 31 de enero de 2022.- La Seguridad Social abona este mes una nómina estimada de **88,4 millones de euros en prestaciones** a autónomos. Más de **108.000 trabajadores por cuenta propia** recibirán este mes alguna de las prestaciones específicas para el colectivo puestas en marcha para paliar los efectos de la pandemia de la COVID-19, a los que se han sumado los trabajadores autónomos afectados por la erupción volcánica en Cumbre Vieja, en la Isla de La Palma. Todas estas prestaciones incluyen **exenciones en las cotizaciones sociales**.

Además, **116.000 autónomos** que hasta el 30 de septiembre estaban recibiendo una prestación y han vuelto completamente a la actividad verán reducida su cuota en enero gracias a las exoneraciones contempladas en el Real Decreto-ley 18/2021, de 28 de septiembre.

Las **ayudas** para los autónomos que continúen afectados por la pandemia y las nuevas **exoneraciones** a la Seguridad Social para aquellos que han reactivado su actividad hasta enero están recogidas en el Real Decreto-ley 18/2021. En virtud del mismo texto, y después del acuerdo con las asociaciones de autónomos, el esquema de ayudas se extendió **hasta febrero de 2022**.

En el momento de mayor afectación de la situación sanitaria en el mercado de trabajo, se llegó a proteger a **1,46 millones de trabajadores y trabajadoras por cuenta propia**. Desde entonces, la nómina total abonada en concepto de estas prestaciones



suma unos **7.900 millones de euros**, a la que se suman otros más de **3.700 millones en exoneraciones** de cuotas aplicadas a los trabajadores autónomos.

Beneficiarios y nómina aproximada

NÓMINA ESTIMADA (31 de enero 2022)		
Prestación	Beneficiarios (aprox.)	Nómina estimada (euros)
Prestación compatible con la actividad por cuenta propia	22.600	23.280.000
Prestación por bajos ingresos	84.800	64.120.000
Prestación para autónomos obligados a suspender su actividad por resolución administrativa	200	178.000
Prestación para trabajadores de temporada	60	36.000
Prestaciones para autónomos afectados por la erupción volcánica en La Palma	700	620.000
Prestaciones procedentes de RDL anteriores	100	178.000

La **prestación para autónomos compatible con la actividad**, destinada a aquellos trabajadores por cuenta propia que han visto disminuida su facturación de manera notable, llega en enero a aproximadamente **22.600 beneficiarios**. Por su parte, en torno a **84.800** ocupados van a recibir la ayuda por bajos ingresos que se diseñó para proteger a aquellos **autónomos que no cumplen los requisitos** para acceder a la prestación anterior.

El número de trabajadores autónomos que reciben la prestación por una **suspensión temporal de toda la actividad** a causa de resolución de la autoridad competente



asciende a **200** autónomos en esta nómina. La prestación específica para trabajadores por cuenta propia de **temporada** llega a unas **60 personas**.

En esta nómina, más de **700 trabajadores** autónomos afectados por la **erupción volcánica en Cumbre Vieja**, en la Isla de La Palma se benefician de las prestaciones diseñadas para paliar su situación.

Beneficiarios por sectores

Más de la mitad de estas ayudas, el 54%, se concentran en tres sectores: **comercio** (28,45%), **hostelería** (14,35%) y **transporte y almacenamiento** (11,42%), y en tres comunidades: Andalucía (22,58%), Cataluña (17,16%) y Madrid (13,23%).

PRESTACIONES APROBADAS A 24 DE ENERO

C.N.A.E.	Solicitudes Aprobadas	Porcentaje sobre el total
A - Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca	795	0,72%
B - Industrial extractivas	15	0,01%
C - Industria manufacturera	4.330	3,93%
D - Suministro energía eléctrica, gas, vapor y aire acondicionado	7	0,01%
E - Suministro de agua, saneamiento, gestión de residuos y desco	20	0,02%
F - Construcción	6.039	5,48%
G - Comercio al por mayor y al por menor, repar vehículos y mot	31.377	28,45%
H - Transporte y almacenamiento	12.599	11,42%
I - Hostelería	15.830	14,35%
J - Información y comunicaciones	1.527	1,38%
K - Actividades financieras y de seguros	730	0,66%
L - Actividades inmobiliarias	1.467	1,33%
M - Actividades profesionales, científicas y técnicas	6.775	6,14%
N - Actividades administrativas y servicios auxiliares	6.755	6,13%
O - Administración pública y defensa; Seguridad Social obligatoria	42	0,04%
P - Educación	4.106	3,72%
Q - Actividades sanitarias y de servicios sociales	2.165	1,96%
R - Actividades artísticas, recreativas y de entretenimiento	5.172	4,69%
S - Otros servicios	10.500	9,52%
T - Actividades de los hogares como empleadores domésticos	10	0,01%
U - Actividades de organizaciones y organismos extraterritoriales	17	0,02%
TOTAL	110.278	100,00%



PRESTACIONES APROBADAS A 24 DE ENERO

PROVINCIA CCAA	Solicitudes Aprobadas	Porcentaje sobre el total	PROVINCIA CCAA	Solicitudes Aprobadas	Porcentaje sobre el total
ALMERÍA	1.315	1,19%	CUENCA	304	0,28%
CÁDIZ	2.953	2,68%	GUADALAJARA	237	0,21%
CÓRDOBA	2.416	2,19%	TOLEDO	1.671	1,52%
GRANADA	3.208	2,91%	CASTILLA-LA MANCHA	4.381	3,97%
HUELVA	990	0,90%	BARCELONA	15.597	14,14%
JAÉN	1.548	1,40%	GERONA	1.408	1,28%
MÁLAGA	6.504	5,90%	LERIDA	598	0,54%
SEVILLA	5.968	5,41%	TARRAGONA	1.317	1,19%
ANDALUCÍA	24.902	22,58%	CATALUÑA	18.920	17,16%
HUESCA	245	0,22%	BADAJOZ	1.831	1,66%
TERUEL	172	0,16%	CÁCERES	1.170	1,06%
ZARAGOZA	1.429	1,30%	EXTREMADURA	3.001	2,72%
ARAGÓN	1.846	1,67%	CORUÑA (A)	1.775	1,61%
ASTURIAS	1.737	1,58%	LUGO	562	0,51%
ISLAS BALEARES	3.296	2,99%	ORENSE	645	0,58%
PALMAS (LAS)	4.163	3,78%	PONTEVEDRA	1.598	1,45%
S.C.TENERIFE	4.426	4,01%	GALICIA	4.580	4,15%
CANARIAS	8.589	7,79%	MADRID	14.590	13,23%
CANTABRIA	806	0,73%	MURCIA	4.025	3,65%
ÁVILA	327	0,30%	NAVARRA	570	0,52%
BURGOS	552	0,50%	LA RIOJA	390	0,35%
LEÓN	979	0,89%	ALICANTE	5.684	5,15%
PALENCIA	242	0,22%	CASTELLÓN	723	0,66%
SALAMANCA	633	0,57%	VALENCIA	4.209	3,82%
SEGOVIA	248	0,22%	C. VALENCIANA	10.616	9,63%
SORIA	65	0,06%	ÁLAVA	190	0,17%
VALLADOLID	1.100	1,00%	GIPUZCOA	493	0,45%
ZAMORA	388	0,35%	VIZCAYA	1.455	1,32%
CASTILLA Y LEÓN	4.534	4,11%	PAÍS VASCO	2.138	1,94%
ALBACETE	1.259	1,14%	CEUTA	526	0,48%
CIUDAD REAL	910	0,83%	MELILLA	831	0,75%
			TOTAL NACIONAL	110.278	100,00%

Nota de prensa